

## 1. INTRODUCCIÓN:

La convivencia es un objetivo fundamental en todo proceso educativo. La función de la escuela es ayudar a que los alumnos se integren en el mundo en que viven de una manera constructiva, contribuyendo a la creación de una sociedad mejor. Con el Plan de Convivencia que a continuación presentamos, nos proponemos que nuestros alumnos aprendan a ser y a comportarse como personas responsables, comprendiendo que una buena convivencia depende del esfuerzo y de la voluntad de todos.

El conflicto es inherente a la vida en común de las personas y algo normal en toda sociedad libre y democrática. Pero debe enfocarse de una manera positiva, pues todo conflicto puede ser una situación de aprendizaje que favorezca el conocimiento y aceptación de uno mismo y de los demás. Por tanto, nos parece esencial convertir los conflictos en situaciones educativas, por medio de la búsqueda de soluciones a través del diálogo y la canalización positiva de las tensiones.

El Plan de Convivencia tendrá como referente el Proyecto Educativo del Centro, siendo los principios y valores que se recogen en él la pauta que marcará todas las actuaciones derivadas del mismo. Además, estará siempre en concordancia con la legislación que regula cualquiera de los aspectos que recoge.

Los **objetivos** que nos proponemos al elaborar el Plan de Convivencia son los siguientes:

- Fomentar los hábitos y actos de cortesía.
- Acoger de manera cálida a los nuevos alumnos.
- Desarrollar la autoestima y las habilidades sociales.
- Conseguir un ambiente de orden y relajación en aulas y pasillos.
- Fomentar la igualdad, la tolerancia y el respeto a las diferencias.
- Promover entre los alumnos el cuidado por los materiales e instalaciones del colegio.
- Sensibilizar hacia los problemas del medio ambiente.
- Prevenir los conflictos fomentando hábitos de convivencia que faciliten la consecución de los objetivos planteados.
- Establecer cauces y procedimientos que faciliten la expresión civilizada de las tensiones y discrepancias.

## PLAN DE CONVIVENCIA DEL CEIPSO EL CANTIZAL

- Clarificar las vías de actuación con las que el profesorado puede resolver, derivar o notificar las posibles situaciones de desprotección, de grave conflicto o de riesgo que se detecten en el centro.
- Potenciar la implicación de todos los miembros de la comunidad educativa para resolver los conflictos de forma constructiva.

Entre las acciones que este plan contempla, destacamos las más importantes a realizar por los **tutores y profesorado en general**:

- Dar a conocer a los alumnos las normas de convivencia del centro.
- Favorecer la autoestima de los alumnos y formarles en habilidades sociales básicas.
- Intervenir tan pronto como se detecte inicio de conflicto entre alumnos.
- Dedicar el tiempo necesario para resolver conflictos en el aula.
- Consensuar las normas y actuaciones con el resto de los profesores.
- Proponer libros para la biblioteca general o de aula que trabajen los valores.
- Dar a conocer a los padres de alumnos las normas de convivencia y aspectos básicos del Plan de convivencia.
- Fomentar la colaboración de los padres con el profesorado.

Las funciones del **Equipo Directivo** del centro en relación con la convivencia serán:

- Intervenir inmediatamente en caso de conflictos graves.
- Garantizar el cumplimiento de las normas y de los objetivos expresados en el Plan de Convivencia.
- Coordinar las actividades para favorecer la convivencia que se realicen a nivel de centro, como las del Día de la Paz y la no violencia.
- Solicitar del profesorado información sobre situaciones que requieran la intervención de la Comisión de Convivencia.
- Llevar al Consejo Escolar los estudios y propuestas de la Comisión de Convivencia.
- Requerir la intervención de la Orientadora para actuar con las familias que habitualmente no colaboran con el centro para resolver conflictos.
- Requerir la intervención del personal especializado de Centros de salud o de Centros de Convivencia, cuando se considere que hay una situación que lo justifique.

En la **corrección de alumnos** que alteren la convivencia, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Las causas del incumplimiento de las normas, el contexto y las condiciones personales del alumno: edad, situación personal, familiar y social.
- El enfoque educativo y recuperador, no meramente sancionador, de la corrección.
- La proporcionalidad de la corrección con respecto a la conducta del alumno.
- El reconocimiento espontáneo de la falta y la ausencia de intencionalidad, que se considerarán circunstancias atenuantes.

Los **responsables de aplicar las sanciones** serán:

- Los profesores, en el caso de alteraciones o faltas leves de la convivencia.
- El Equipo Directivo, la Comisión de Convivencia o el Consejo Escolar, en el caso de faltas graves o muy graves.

No obstante, la tipificación de la falta, la persona u órgano competente de su resolución y la sanción correspondiente están incluidas en el Reglamento de Régimen Interno del centro, al que nos remitiremos siempre que sea necesario. Dicho Reglamento de Régimen Interno está adaptado a la actual normativa.

## **2. ACTIVIDADES QUE FOMENTAN LA CONVIVENCIA**

Hemos estructurado las actividades del Plan de Convivencia de la manera que presentamos a continuación:

- Fórmulas y hábitos de cortesía.
- Actividades de acogida de los nuevos alumnos.
- Actividades para prevenir y resolver conflictos entre los alumnos.
- Actividades para favorecer la autoestima y las habilidades sociales.
- Actividades para conseguir orden en las entradas y salidas, y relajación entre clase y clase o en el transcurso de una clase.
- Actividades para fomentar la igualdad, la tolerancia y el respeto a las diferencias.
- Actividades para promover el cuidado de los materiales e instalaciones del colegio (en aulas, pasillos, comedor, patio y gimnasio).
- Actividades de sensibilización hacia los problemas del medio ambiente con medidas de: ahorro energético, reciclado y cuidado del huerto.

### **2.3 ACTIVIDADES PARA PREVENIR Y RESOLVER CONFLICTOS ENTRE LOS ALUMNOS:**

- Elaboración, entre alumnos y profesor, de un decálogo de normas del aula. Éstas han de aparecer expuestas en clase en un mural o cartel, que puede ser escrito e ilustrado por los propios alumnos.
- Elaboración de un decálogo de normas del centro (incluyendo patio).
- Elaboración de un decálogo de normas del comedor.
- Trabajar una norma el mes/semana/día, de manera intensiva, reflexionando entre todos, al comenzar el día, sobre las implicaciones que tiene dicha norma.
- Creación en el aula y en el patio de un rincón de resolución de conflictos. En Educación Infantil el equivalente es "la silla del aburrimiento"
- Diálogo sobre el conflicto en clase. Podemos pedir a los alumnos que hagan una valoración lo más objetiva posible de lo ocurrido y que lleven a cabo su propio "juicio". El profesor dará su opinión sobre el hecho, y en función de la madurez y responsabilidad que demuestren los alumnos, se puede decidir, entre todos, la sanción más apropiada.
- Listado, en gran tamaño, de todos los alumnos de la clase. En él se pueden puntuar con gomets todas las acciones positivas.
- Al terminar el día o la sesión, premiar a los alumnos que mejor se han portado o que mejor han trabajado, regalándoles una pegatina o dejándoles jugar a su juego preferido.
- Dramatización de conflictos.
- Refuerzo positivo del profesor cuando los alumnos resuelven sus conflictos de forma pacífica.
- En Primaria y en la ESO, creación de espacios democráticos de expresión, con la figura del alumno ayudante (pendiente de si hay algún alumno que lo esté pasando mal por algún motivo) y del equipo mediador (que ayude a la resolución de conflictos).

### **2.3 ACTIVIDADES PARA FAVORECER LA AUTOESTIMA Y LAS HABILIDADES SOCIALES:**

- Elección del "protagonista del día" del que los demás compañeros y los profesores resaltarán sus cualidades.
- Asamblea diaria en Edu. Infantil y semanal en Primaria y Secundaria (hora de tutoría), que favorece la cohesión grupal y va reforzando los hilos afectivos entre los alumnos y el profesor.
- Refuerzo positivo de los alumnos por parte del profesor.
- Invitación a cada alumno a mostrar al grupo sus creaciones o a leer sus trabajos y composiciones.
- Colgar trabajos de los niños en la pared.
- Expresión de opiniones positivas sobre el trabajo de los demás.
- Realización de trabajos en grupo.
- Lectura de cuentos para fomentar la empatía.
- Teatro, que favorece la empatía.
- Canciones (Everybody is my friend, Ser amigos...) y danzas.

- Juegos cooperativos.
- Celebración de días especiales en el centro, como el Día de la Paz o el de San Valentín. En concreto, Valentine´s Day puede enfocarse como el Día de los Amigos: cada alumno puede tener un amigo invisible en su clase o en otra del mismo nivel al que le regalará una tarjeta en la que exprese sus cualidades.

#### **2.4 ACTIVIDADES PARA CONSEGUIR ORDEN EN LAS ENTRADAS Y SALIDAS, Y RELAJACIÓN ENTRE CLASE Y CLASE O EN EL TRANCURSO DE UNA CLASE:**

- Colocarse por orden de lista en la fila, o elección diaria del primero de la fila, que puede ser el protagonista del día, el que mejor haya trabajado...
- Si los alumnos no suben o bajan la fila correctamente, se puede repetir la subida o bajada varias veces.
- Música clásica o relajante entre clase y clase, o en momentos de la clase en que los niños están más inquietos. Con los alumnos de Tercer Ciclo y de la ESO, en determinadas actividades, se puede dar a elegir a los propios alumnos la música que quieren oír para favorecer el silencio y la relajación.
- Con los alumnos más pequeños, uso de una "cajita de música" al finalizar la clase o para relajar a los alumnos.
- Canciones y rimas en inglés. Por ejemplo, la canción dedicada a Don Silencio ("Mister Silence, please, don´t go away").
- Premiar a los alumnos/equipo/grupos más silenciosos.
- Uso de técnicas de relajación en ciertos momentos de la clase, como controlar la respiración, abrir y cerrar las manos... Es importante combinar estos momentos con otros en que los alumnos realicen juegos que requieran respuestas físicas, se muevan o se levanten de su sitio.
- Realización de juegos/competiciones en los que se ganen/pierdan puntos según se respete o no el turno de palabra, se mantenga o no el silencio o en un tono adecuado de voz...
- Creación de un "carnet por puntos" sobre conducta.
- Creación de un registro individual de incidencias, en el que se anotan las faltas de conducta especificando la hora, el área y lo que ha ocurrido. El viernes se llevan una copia a casa. El alumno que no ha llevado registro se puede llevar una felicitación.

## **2.5 ACTIVIDADES PARA FOMENTAR LA IGUALDAD, LA TOLERANCIA Y EL RESPETO A LAS DIFERENCIAS:**

- Lectura de libros o textos o visionado de películas en que se traten estos temas, para después dialogar sobre ellos y sensibilizar a los alumnos sobre la importancia de respetar a los demás y concebir las diferencias como una riqueza.
- Intercambio de cartas, e-mails, fotos, materiales diversos...con los niños de otros centros, para favorecer el conocimiento mutuo (entorno, folklore, costumbres y tradiciones...) establecer vínculos positivos con niños de distinta nacionalidad, y propiciar una actitud de curiosidad (no de rechazo) y de aceptación de las diferencias.
- Creación de cuentos y poesías sobre estos temas. Se pueden organizar concursos de cuentos o recitales poéticos.
- Conocimiento de banderas de distintas nacionalidades; de saludos, canciones o felicitaciones en diferentes lenguas...
- Búsqueda de información sobre los países de procedencia de alumnos del centro.
- Padres de otros países pueden venir al centro a contar cuentos o recitar poesías en su lengua materna; a hablar de sus respectivos países: costumbres, tradiciones, hábitos, clima, gastronomía...
- Actividades complementarias (como la Navidad) o las diferentes épocas del año pueden trabajarse estableciendo comparaciones con su desarrollo y características en otros países o en otras culturas.
- Celebración de días especiales, como el Día de la Constitución, el Día de la Paz, las Jornadas Culturales (dándoles un enfoque multicultural) y el Día del Autismo.
- Actividades de sensibilización con alumnos y profesores hacia la atención a la diversidad.
- Intercambio de experiencias de los alumnos, sus familias y de profesores hacia la atención a la diversidad.
- Intercambio de experiencias de los alumnos, sus familias y de profesores relacionadas con la discapacidad.
- Salidas a centros donde se trabaje con alumnos discapacitados o se haga sentir a los alumnos las consecuencias de la discapacidad (Museo Tiflológico).
- Conocimiento y empleo de estrategias adecuadas para tratar problemas afectivo-sociales con alumnos que requieren una atención más personalizada (ver pautas Plan de Atención a la Diversidad).

## **2.6. ACTIVIDADES PARA PROMOVER EL CUIDADO DE LOS MATERIALES E INSTALACIONES DEL COLEGIO:**

- Confección de carteles por los propios alumnos, en los que se pida respetar los materiales, aparatos e instalaciones del colegio.
- Restauración de materiales deteriorados (libros, juguetes...).
- Reposición de los materiales y objetos que han deteriorado, si no se pueden arreglar, y de aquellos que se hayan extraviado.
- Aprendizaje de canciones para cuidar, recoger y colocar los materiales en el sitio adecuado al acabar las clases ("Clean up, clean up, everybody, everywhere").
- Formación de la "pandilla ecológica o verde", encargada de evitar que se tiren papeles al suelo y mantener limpio el patio, en los períodos de recreo.
- Nombrar encargado de fila que vigilen que sus compañeros suban/bajen con la mochila alzada.

## **2.7. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN HACIA LOS PROBLEMAS DEL MEDIO AMBIENTE:**

- Confección de carteles en los que se recuerde que hay que ahorrar agua, cerrar bien los grifos, reciclar materiales, apagar las luces, no tirar basura, cuidar el huerto y los árboles del patio....
- Nombrar al responsable de apagar las luces. Puede ser el responsable/encargado del día.
- Talleres de reciclaje.
- Colocación de recipientes o cajas para reciclar en el aula.
- Nombrar a responsables de llevar el papel/cartón al contenedor de reciclaje que hay a la salida del colegio, acompañados por el tutor.
- Realización de murales sobre los problemas medioambientales (causas del cambio climático) o donde los alumnos ilustren las diferencias de vivir en lugares donde se respeta el medio ambiente y otros en los que no se respeta.
- Creación del decálogo del Buen Ecologista, con normas muy concretas sobre la protección del medio ambiente que los alumnos puedan poner en práctica en el colegio, en casa y en su entorno inmediato.
- Recopilar información sobre los problemas medioambientales más importantes en nuestra localidad.
- Lectura de cuentos/textos y visionado de películas/documentales sobre estos temas.
- Creación de juguetes, objetos, regalos, objetos decorativos...con materiales de desecho.

